

Colusión del gas: Advierten urgencia de reformular el oligopolio en que se ha convertido esta industria

Agrupaciones de consumidores valoraron el informe de la Fiscalía Nacional Económica respecto a recomendar que Gasco, Abastible y Lipigas no distribuyan el producto a sus consumidores finales por una posible colusión en el mercado del gas licuado.

Así lo expresó el presidente de la Organización de consumidores y usuarios, Stefan Larenas, quien explicó que la falta de competencia en el rubro del combustible doméstico ha derivado en un alza injustificada en contra de los usuarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/GAS-1.mp3>

Stefan Larenas advirtió la necesidad de reformular el oligopolio en que se ha convertido la industria del gas, pues a permitido que al ser las empresas productores y distribuidores al mismo tiempo, fijar sus precios de forma arbitraria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/GAS-2.mp3>

La máxima autoridad de ODECU señaló la urgencia de seguir indagando mas antecedentes en base a este informe de la Fiscalía Nacional Económica, ante un riesgo cierto de un nuevo caso de colusión en contra de los compradores de gas licuado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/GAS-3.mp3>

Por su parte, el presidente de la Corporación Nacional Consumidores y Usuarios, Hernán Calderón, denunció que tras el aprovechamiento de la falta de competencia, las empresas han recibido en un precio adicional de 181 millones de dólares cada año por la venta de gas licuado desde finales del 2014.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/GAS-4.mp3>

Hernán Calderón, representante de Conadecus, junto con apelar a la intervención del Estado y el Parlamento por la desregulación en el precio del cilindro de gas licuado, recordó que en el año 2014, se ingresó una consulta al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que buscaba que el ordenara una fijación tarifaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/GAS-5.mp3>

Ambos dirigentes de organizaciones de usuarios manifestaron que la industria del gas tiene la particularidad en que los tres actores principales de la distribución son socios entre ellos. Plantean que esta es una relación de integración histórica en la cual el precio del cilindro queda a la oferta y la demanda, y no hay una regulación dentro de este mercado.